PROMOCIONES

INDEFINIDA:

DESCUENTO POR PRONTO PAGO.- SI EL SUSCRIPTOR REALIZA EL PAGO DE SU SERVICIO DENTRO DE LOS DIEZ DIAS NATURALES DEL MES, SE APLICARÁ UN DESCUENTO DE $20.00 (VEINTE PESOS 00/100 M.N.) EN EL CASO DE LOS SUSCRIPTORES DE TELEVISIÓN RESTRINGIDA Y DE $30.00 (TREINTA PESOS 00/100 M.N.) EN EL CASO DE LOS SUSCRIPTORES DOBLE PLAY (TV + INTERNET).

TEMPORAL :

A PARTIR DE LA FECHA DE CONTRATACION, SE OTORGARÁ AL SUSCRIPTOR EL SERVICIO EN FORMA GRATUITA YA SEA POR EL MES COMPLETO O LO QUE RESTE DE EL, CUBRIENDO ÚNICAMENTE LOS GASTOS DE INSTALACIÓN Y LA PRIMERA RENTA A PARTIR DEL MES SIGUIENTE.